

Informe de Viaje a España **John Fernández Van Cleve**

Itinerario de Visita

- 27 – 28 noviembre Viaje de San Juan a Madrid,
- 28 noviembre Viaje en Autobús de Madrid a Salamanca
- 29 de noviembre Visita a la Universidad de Salamanca
- Visita con el Decano de la Facultad de Economía y Empresas, Dr. Alberto de Miguel Hidalgo
- Visita con el Decano de Ciencias Agrarias y Ambientales, Dr. Francisco Santos Francés, y con el Vicedecano de Asuntos Académicos, Dr. Eustaquio Martínez Molina
- 29 de noviembre Viaje en autobús de regreso a Madrid
- 30 de noviembre Visita a la Universidad Autónoma de Madrid
- Visita con el Decano de la Facultad de Ciencias, el Dr. José Antonio Pérez López, el Vicedecano de Planes de Estudio, Dr. José Luís Bella Sombría, y el Vicedecano de Relaciones Institucionales e Internacionales, el Dr. Bartolomé Barceló Taberner.
- 1 de diciembre Visita a la Universidad Politécnica de Madrid
- Visita con el Vicerrector Adjunto de Relaciones Internacionales, Dr. Ángel Álvarez Rodríguez, la Directora de la Oficina Internacional, Dra. Rosa María Benavente León.
- Visita con el Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la UPM, el Dr. Jesús Vázquez Minguela, y la Subdirectora de Extensión Universitaria, Dra. María Carmen González Chamorro
- Visita de las facilidades de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la UPM
- 2 de diciembre Visita a la Universidad Complutense de Madrid
- Visita con el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Ciencias Empresariales, Dr. Javier Zornoza Boy, y la Vicedecana de Relaciones Internacionales, Dra. Matilde Colón Ruíz.
- Reunión con estudiantes del RUM que están actualmente en España en el Programa de Intercambio (uno de Biología y otro de Ingeniería).
- Reunión con Noelia Quintero y Ana Mercado, de la Oficina de la UPR en Madrid, para hacer un recuento e intercambio de impresiones sobre la visita.

Impresiones de la Visita:

1. Existe un desconocimiento del Programa de Intercambio de las Universidades de España y la Universidad de Puerto Rico a nivel de los Decanatos Académicos correspondientes en las instituciones visitadas. La Universidad Carlos III no dio indicio alguno de estar interesada en dialogar con el grupo de decanos del Recinto que hicieron este viaje. Se ve que existe pleno conocimiento del Programa ERASMUS de intercambio con otras instituciones europeas, pero tenían total desconocimiento del intercambio con UPR. La excepción quizás fue con la Universidad Politécnica donde fuimos recibidos por el Vicerrector Adjunto de Relaciones Internacionales, Dr. Ángel Álvarez Rodríguez, quién desplegó un buen conocimiento del acuerdo, sin embargo, no fue igual con los Decanos de Facultad.
2. Por otro lado, todos los Decanos Académicos entrevistados demostraron un interés genuino por este programa de intercambio con la UPR. El Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la UPM, el Dr. Jesús Vázquez Minguela, inclusive, ofreció financiar algunos estudiantes para que vinieran a Mayagüez. En las conversaciones con el Decano de Ciencias Agrarias de la Universidad de Salamanca, se pudo definir la biodiversidad ecológica y agrícola como un factor común para el intercambio de estudiantes, profesores, sabáticas y para investigación.
3. Entiendo que los Decano debemos trabajar directamente con el personal de la Oficina de la Universidad de Puerto Rico en Madrid, Noelia Quintero y Ana Mercado. Se pudo observar un atraso y pérdida de información con la Oficina de la Presidencia para estos asuntos.
4. En todas las entrevistas en todas las instituciones visitadas, salieron dos preocupaciones principales, financiamiento de los estudiantes de intercambio y las convalidaciones de crédito. Esto último es un poco más problemático porque las horas contacto en cursos equivalentes son diferentes, siendo mayor en las instituciones españolas. El estimado de costos para un estudiante debe considerar la matrícula, el seguro médico, albergue, servicio eléctrico, agua, gas, sustento diario, transportación, ropa (de invierno) y los imprevistos que puedan suceder. Además, para alquilar cualquier apartamento deben tener un aval bancario que garantice 6 meses de renta.
5. El problema de un seguro médico que cubra a los estudiantes es un problema en las universidades de Madrid, pero no es problema en Salamanca. El Manual del Estudiante que preparó la Sra. Noelia Quintero es un recurso sumamente valioso para los estudiantes que quieran hacer el año de intercambio en España.

Recomendaciones:

1. Los Decanos y personas designadas para atender el programa de intercambio en Mayagüez, se deben reunir para establecer varias estrategias que ayuden a que esta iniciativa funciones de verdad.
2. Se debe programar una visita de los Decanos de Facultad de las universidades españolas en el convenio para que puedan conocer nuestro sistema y facilidades. Entiendo que fue de gran utilidad para nosotros poder visitar estas universidades, hablar con los administradores y conocer las facilidades y programas. El Rector del RUM debe cursar una invitación personal a estos Decanos de Facultad y otros funcionarios. Estos Decanos podrían ofrecer un ciclo de conferencias descriptivas de la Institución de donde son origen.
3. Que se pueda proveer continuidad en estos trabajos manteniendo funcionarios que puedan trabajar ininterrumpidamente en la divulgación, reclutamiento, orientación y seguimiento de los estudiantes que escojan este programa de intercambio y los que se puedan recibir de España.
4. Sugiero que se identifique una partida de fondos adicionales especiales para ayudar económicamente a nuestros estudiantes en el intercambio. Además, que se pueda ofrecer el préstamo de emergencia (\$500) a la cual tienen derecho nuestros estudiantes en nuestro Recinto cuando estén en las universidades de España. La Oficina de la UPR en Madrid podría ser el mediador entre la Oficina del Decano de Estudiantes del Recinto y el estudiante en intercambio para facilitar el préstamo de emergencia.
5. Se deben tener los prototipos de currículo listos para facilitar la equivalencia de los cursos a tomar en ambas instituciones.
6. Es altamente recomendable que una persona del RUM pueda ser enlace entre todos los coordinadores de Facultad para poder orientar a los estudiantes sobre los asuntos de visa de estudios y otros detalles del viaje. La persona con más experiencia en estos menesteres es Gildreth González.
7. Sería interesante poder conseguir compromisos con profesores e investigadores que puedan separar fondos de proyectos especiales para ofrecer ayudantías subgraduadas a los estudiantes que vienen de España en intercambio. Este aliciente podría significar que un número mayor de estudiantes puedan venir de España a Puerto Rico en intercambio.
8. Se podrían conseguir hogares subrogados en el área de Mayagüez para proveerles a los estudiantes que vengan de España utilizando familias voluntarias para ofrecerles albergue y alguna de las comidas del día. Podría ser por un periodo corto de tiempo en lo que el estudiante se aclimata al ambiente de Mayagüez. Además, se podría separar algunas habitaciones del Edificio Darlington o del Hotel Colegial para proveerles una opción de albergue a bajo costo a estos estudiantes.

9. Se nos informó de las gestiones que se hacen en la Administración Central a través de la Oficina del Sr. Pedro Sandín para que nuestros estudiantes sean elegibles para estudio y trabajo mientras estén en la Universidad en España.

En lo que respecta a estudiantes del Colegio de Ciencias Agrícolas, entiendo que sólo podría estar cómodo en autorizar intercambio con la Universidad de Salamanca y la Universidad Politécnica de Madrid. Estas dos Universidades tienen programas establecidos en agricultura y ciencias ambientales. La Universidad Autónoma de Madrid, dentro de su Facultad de Ciencias Naturales, tiene programas de ciencias ambientales que podrían servir para estudiantes que cursan los currículos de Suelos, Agronomía y Protección de Cultivos en nuestra Facultad y tiene además un programa de Tecnología de Alimentos que podría servir a los de Horticultura e Industria Pecuaria. En esta última habría que hacer un esfuerzo enorme para poder programar el intercambio de cualquiera de los estudiantes de nuestros departamentos. Sin embargo, la calidad de la universidad amerita el esfuerzo.

Finalmente, sería deseable establecer unas cuotas en cada facultad para reclutar estudiantes a este programa. Preliminarmente, se estableció que la Facultad de Ingeniería y la Facultad de Artes y Ciencias gestionarían un mínimo de 20 estudiantes cada una para el próximo año académico y que las facultades de Ciencias Agrícolas y Administración de Empresas intentarían reclutar un mínimo de 10 estudiantes cada una.